

Avance estadísticas jurisdiccionales

I. Cuadros generales

II. Procedimientos de inconstitucionalidad, conflictos constitucionales, impugnaciones y declaraciones

III. Recursos de amparo

ÍNDICE

I. Cuadros generales

- Cuadro nº 1** *Asuntos ingresados durante el año y su distribución inicial entre el Pleno y las salas*
- Cuadro nº 2** *Asuntos ingresados clasificados según el tipo de proceso*
- Cuadro nº 3** *Resoluciones dictadas según el tipo de resolución*
- Cuadro nº 4** *Sentencias dictadas en los distintos procesos (y asuntos resueltos)*
- Cuadro nº 5** *Relación entre asuntos ingresados, admitidos y resueltos*
- Cuadro nº 6** *Procesos y asuntos admitidos pendientes de sentencia y pendientes de admisión, a 31 de diciembre*

II. Procedimientos de inconstitucionalidad, conflictos constitucionales, impugnaciones y declaraciones

- Cuadro nº 7** *Asuntos ingresados según el promotor*
- Cuadro nº 8** *Litigiosidad territorial por comunidades autónomas*
- Cuadro nº 9** *Resoluciones dictadas y asuntos resueltos, según el tipo de proceso*
- Cuadro nº 10** *Asuntos pendientes de resolución clasificados por su tipo y procedencia*

III. Recursos de amparo

Cuadro nº 11 *Origen de los recursos de amparo ingresados*

Cuadro nº 12 *Recurrentes y derecho fundamental invocado*

Cuadro nº 13 *Recursos de amparo: frecuencia de la invocación de los derechos fundamentales del art. 24 CE*

Cuadro nº 14 *Recursos de amparo interpuestos, según el órgano que dictó la última resolución. Resoluciones judiciales anuladas*

Cuadro nº 15 *Motivos de admisión e inadmisión de los recursos de amparo*

Cuadro nº 16 *Resoluciones dictadas y amparos resueltos*

I. Cuadros generales

Cuadro n° 1

Asuntos ingresados y su distribución inicial entre el Pleno y las salas

Meses	Pleno	Salas	Totales
ENERO	3	699	702
FEBRERO	6	764	770
MARZO	5	718	723
ABRIL	12	940	952
MAYO	6	924	930
JUNIO	3	971	974
JULIO	-	-	-
AGOSTO	-	-	-
SEPTIEMBRE	-	-	-
OCTUBRE	-	-	-
NOVIEMBRE	-	-	-
DICIEMBRE	-	-	-
Totales	35	5016	5051

Cuadro nº 2

Asuntos ingresados clasificados según el tipo de proceso

Recursos de inconstitucionalidad	11
Cuestiones de inconstitucionalidad	18
Recursos de amparo ¹	5016
Conflictos positivos de competencia	2
Conflictos negativos de competencia	-
Conflictos entre órganos constitucionales	1
Conflictos en defensa de la autonomía local	-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	1
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	2
Total	5051

¹Cuatro de los recursos de amparo fueron avocados por el Pleno.

Gráfico n° 1
Asuntos ingresados en el Tribunal

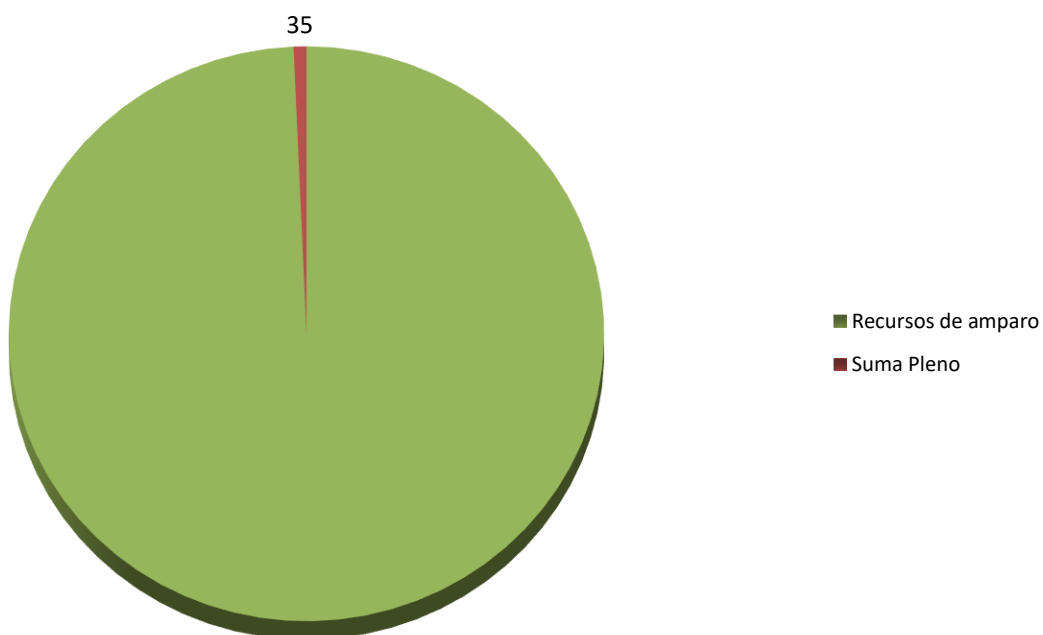
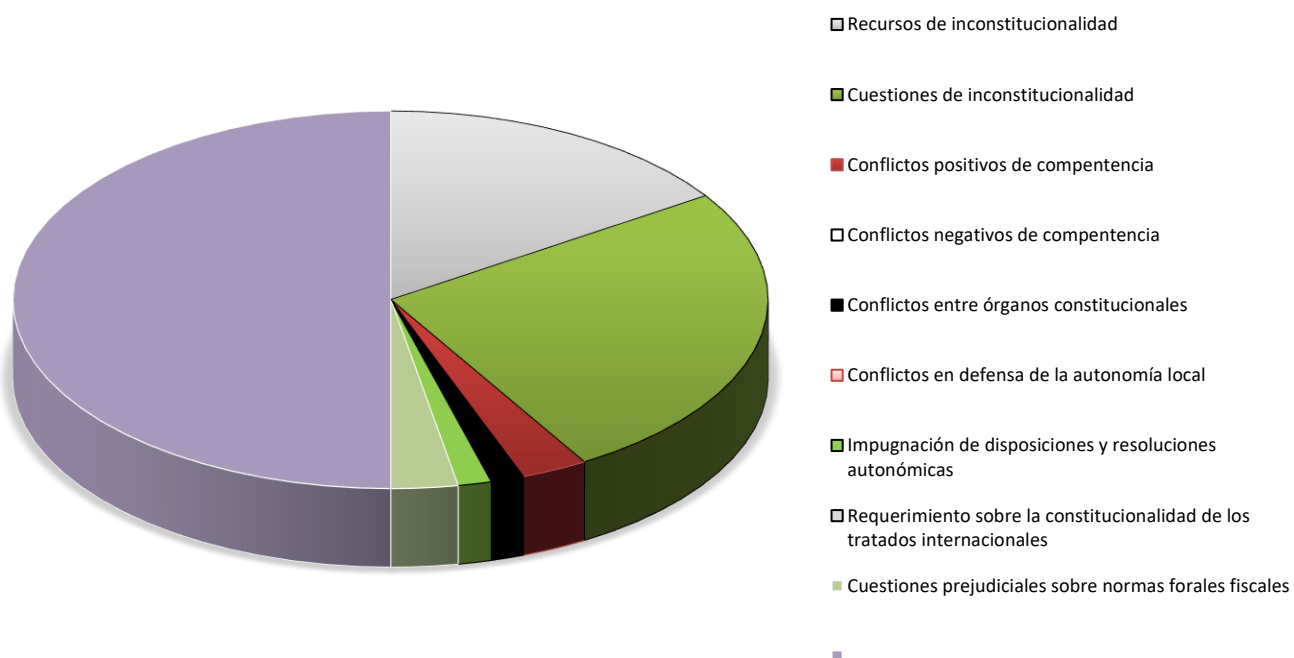


Gráfico n° 2
Asuntos ingresados en el Pleno



Cuadro n° 3

Resoluciones dictadas¹

	Pleno	Sala I y sus Secciones	Sala II y sus Secciones	Total
Sentencias				
- estimación (total o parcial)	18	7	20	45
- desestimación	19	8	15	42
- inadmisión	-	-	-	-
- extinción	6	-	-	6
Total sentencias (+ asuntos acumulados):	43	15	35	93
Dictadas por la Sala		15	35	
Por la Sección 1ª		-	-	
Por la Sección 2ª		-	-	
Por la Sección 3ª		-	-	
Por la Sección 4ª		-	-	
Autos	19	19	22	60
- Inadmisión	5	-	3	8
- Terminación	-	-	1	1
- Suspensión de leyes	3	-	-	3
-Suspensión de otras disposiciones	-	-	-	-
- Suspensión de resoluciones	-	7	4	11
- Aclaración o rectificación	-	-	-	-
- Acumulación	.	-	-	-
- Recusación y abstención	10	8	9	27
- Ejecución	-	-	1	1
- Súplica	1	3	3	7
- Varios	-	1	1	2
Providencias²	22	1979	2364	4365
Admisión	21	17	34	72
Inadmisión	-	1925(-1)	2274(-1)	4199(-2)
Terminación	1	37	56	94
Total de resoluciones dictadas	84	2013	2421	4518
Total de resoluciones interlocutorias	35	36	52	123
Total de resoluciones definitivas ³	49	1977	2369	4395
Total de asuntos resueltos ⁴	49	1976	2368	4393

¹ Se indican las resoluciones dictadas y en su caso, entre paréntesis, los asuntos acumulados resueltos.

² Providencias que no son de mero trámite.

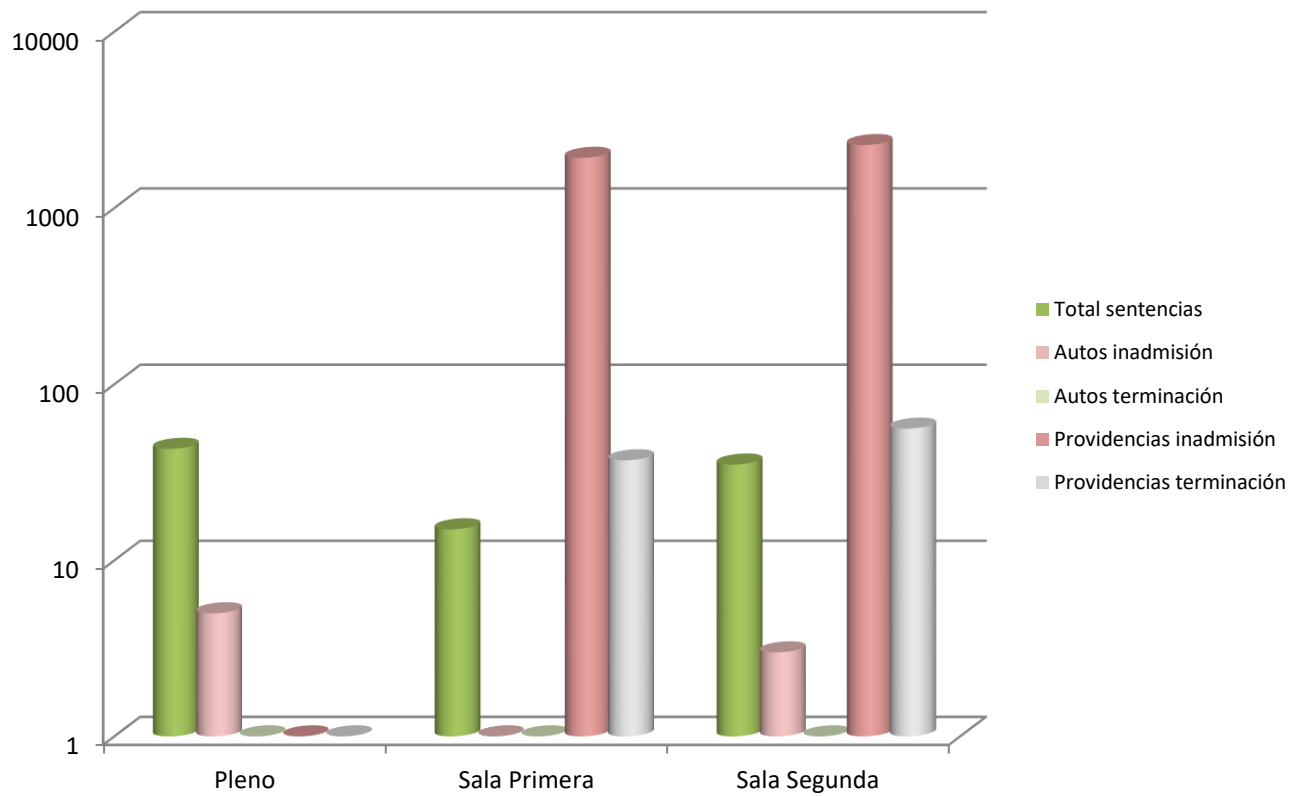
³ Sentencias, autos de inadmisión y de terminación, providencias de inadmisión y de terminación.

⁴ Resoluciones definitivas menos revocaciones en súplica más acumulados y admisiones en súplica.

Gráfico n° 3

Resoluciones definitivas

(Gráfica en escala logarítmica)



Cuadro nº 4

Sentencias dictadas en los distintos procesos (y asuntos resueltos)

<i>Tipo de proceso</i>	Sentencias dictadas (asuntos acumulados)	Sentencias con votos particulares	Sentencias dictadas con jurisprudencia del TEDH y/o TJUE
Recurso de inconstitucionalidad	18	11	4
Cuestión de inconstitucionalidad	6	1	2
Recurso de amparo	68	17	33
Conflicto positivo de competencias	-	-	-
Conflicto negativo de competencias	-	-	-
Conflicto entre órganos constitucionales	-	-	-
Conflicto en defensa de la autonomía local	-	-	-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-	-	-
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-	-
Cuestión prejudicial sobre normas forales fiscales	1	1	-
Total de sentencias dictadas (y asuntos resueltos)	93	30	39

Cuadro nº 5

Relación entre asuntos ingresados, admitidos y resueltos

FASE DE ADMISIÓN	Pleno	Sala I	Sala II	Salas	Total
Asuntos recibidos	36	2505	2510	5015	5051
De nuevo ingreso	35	2508	2508	5016	5051
Avogados (no admitidos)	1	-	-1	-1	-
Traslados entre salas		-3(-15/+12)	3(-12//+15)		
Asuntos admitidos	21	17	34	51	72
Asuntos inadmitidos	5	1924	2276	4200	4205
Por providencia	-	1925	2274	4199	4199
Por auto	5	-	3	3	8
Revocaciones en súplica	-	-1	-1	-2	-2
Asuntos terminados (antes de decidir sobre su admisión)	1	37	56	93	94
Por providencia	1	37	56	93	94
Por auto	-	-	-	-	-
<i>Diferencia entre los asuntos recibidos y los resueltos en trámite de admisión</i>	9	527	144	671	680

FASE DE SENTENCIA	Pleno	Sala I	Sala II	Secciones	Salas y secciones	Total
Asuntos a sentenciar	30	12	30	-	42	72
Asuntos admitidos	21	17	34	-	51	72
Traslados entre salas	-	-	-	-	-	-
Avogados (admitidos)	9	-5	-4	-	-9	-
Deferidos a las salas	-	-	-	-	-	-
Deferidos a las secciones	-	-	-	-	-	-
<i>Asuntos acumulados</i>	-	-	-	-	-	-
Procesos a sentenciar	30	12	30	-	42	72
Asuntos resueltos	43	15	36	-	51	94
Por sentencia	43	15	36	-	50	93
<i>De los cuales, por la Sala</i>		15	35	-	-	
<i>Sección 1ª</i>		-	-	-	-	
<i>Sección 2ª</i>		-	-	-	-	
<i>Sección 3ª</i>		-	-	-	-	
<i>Sección 4ª</i>		-	-	-	-	
Asuntos terminados (después de su admisión)	-	-	1	-	1	1
Acumulados	-	-	-	-	-	-
Procesos resueltos	43	15	36	-	51	94
<i>Diferencia entre los asuntos a sentenciar y los resueltos</i>	-13	-3	-6	-	-9	-22
<i>Diferencia entre los procesos a sentenciar y los resueltos</i>	-13	-3	-6	-	-9	-22

Cuadro nº 6

A) Procesos y asuntos admitidos pendientes de sentencia

		(Asuntos)	
Pleno		85	85
	Recursos de inconstitucionalidad	49	49
	Cuestiones de inconstitucionalidad ¹	11	11
	Recursos de amparo avocados	20	20
	Conflictos positivos de competencia	3	3
	Conflictos negativos de competencia	-	-
	Conflictos entre órganos constitucionales	1	1
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
	Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	1	1
	Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-
	Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	-	-
Sala Primera	Recursos de amparo	39	39
	Recursos de inconstitucionalidad	-	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	-	-
	Conflictos positivos de competencia	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
Sala Segunda	Recursos de amparo	62	62
	Recursos de inconstitucionalidad	-	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	-	-
	Conflictos positivos de competencia	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
Suma de las cuestiones de inconstitucionalidad		11	11
Suma de los recursos de amparo		121	121
Suma de los conflictos positivos de competencia		2	2

¹ Una de las cuestiones de inconstitucionalidad fue planteada por el propio Tribunal Constitucional como cuestión interna de inconstitucionalidad.

B) Asuntos pendientes de decidir sobre admisión

Pleno		24
	Recursos de inconstitucionalidad	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	19
	Recursos de amparo avocados	4
	Conflictos positivos de competencia	-
	Conflictos negativos de competencia	-
	Conflictos entre órganos constitucionales	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-
	Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-
	Requerimientos sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-
	Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	1
Sala Primera	Recursos de amparo	1803
Sala Segunda	Recursos de amparo	1754
Ambas salas	Recursos de amparo	3557

II. Procedimientos de inconstitucionalidad, conflictos constitucionales, impugnaciones y declaraciones

Cuadro nº 7

Pleno: asuntos ingresados según el promotor

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de las comunidades autónomas</i>
Promovidos por el presidente del Gobierno	-	3
Promovidos por el Defensor del Pueblo	-	1
Promovidos por diputados o senadores	1	3
Promovidos por las comunidades autónomas	3	-
Otros ¹	-	-
Total	4	7

CUESTIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de las comunidades autónomas</i>
Planteadas por el Tribunal Supremo	3	-
Audiencia Nacional	-	-
Tribunal Militar Central	-	-
Tribunales superiores de justicia	7	4
Tribunales militares territoriales	-	-
Audiencias provinciales	1	-
Juzgados	-	3
Otros	-	-
Total	11	7

¹ Sujetos no legitimados para la interposición de recursos de inconstitucionalidad.

CUESTIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD PLANTEADAS POR EL
PROPIO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (ART. 55.2 LOTC)

-

CONFLICTOS CONSTITUCIONALES

	Estado contra comunidades autónomas	-
Conflictos positivos de competencia	Comunidades autónomas contra Estado	2
	Comunidades autónomas entre sí	-
Conflictos negativos de competencia		-
Conflictos entre órganos constitucionales		1
Conflictos en defensa de la autonomía local		-
Impugnaciones de disposiciones y resoluciones autonómicas		1
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales		2
Total		6

Cuadro nº 8

Litigiosidad territorial por comunidades autónomas¹

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD ²			CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA	
<i>Comunidad autónoma</i>	<i>Leyes del Estado impugnadas</i>	<i>Leyes de comunidad autónoma impugnadas</i>	<i>Planteados por el gobierno de la comunidad autónoma</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la Nación</i>
<i>País Vasco</i>	1	-	-	-
<i>Cataluña</i>	1	1	-	-
<i>Galicia</i>	1	-	-	-
<i>Andalucía</i>	-	1	-	-
<i>Asturias</i>	-	-	-	-
<i>Cantabria</i>	-	-	-	-
<i>La Rioja</i>	-	-	-	-
<i>Murcia</i>	-	-	-	-
<i>Valencia</i>	-	-	-	-
<i>Aragón</i>	-	1	-	-
<i>Castilla - La Mancha</i>	-	-	-	-
<i>Canarias</i>	1	3	1	-
<i>Navarra</i>	-	-	-	-
<i>Extremadura</i>	-	-	-	-
<i>Baleares</i>	-	-	-	-
<i>Madrid</i>	-	4	1	-
<i>Castilla y León</i>	-	-	-	-
Totales	4	10	2	-
	14		2	

¹ Las comunidades autónomas se relacionan por el orden de aprobación de sus primeros estatutos de autonomía.

² Se contabilizan, exclusivamente, los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por el presidente del Gobierno y los consejos de gobierno y asambleas legislativas de las comunidades autónomas.

Cuadro n° 9

Resoluciones dictadas y asuntos resueltos, según el tipo de proceso (*)

Tipo de proceso	Pleno			Sala I			Sala II			Total
	S.	A.I.	A.T.	S.	A.I.	A.T.	S.	A.I.	A.T.	
Recursos de inconstitucionalidad	18	-	-	-	-	-	-	-	-	18
Cuestiones de inconstitucionalidad	6	3	-	-	-	-	-	-	-	9
Conflictos positivos de competencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos negativos de competencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos entre órganos constitucionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Requerimientos sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuestión prejudicial sobre normas forales fiscales	1	1	-	-	-	-	-	-	-	2
Suma parcial	25	4	-	-	-	-	-	-	-	29
Totales	29			-			-			

S. = Sentencia

A.I. = Auto de inadmisión

A.T. = Auto de terminación

(*) Los recursos de amparo, tanto los avocados por el Pleno como los de las salas, aparecen en el cuadro 16. Cuando una resolución resuelve varios asuntos acumulados, se indica entre paréntesis el número de asuntos acumulados.

Cuadro nº 10

Asuntos pendientes de resolución, clasificados por su tipo y procedencia

A) Clasificados por tipo de recurso

Recursos de inconstitucionalidad			49
<i>Interpuestos por</i>	<i>Leyes del Estado impugnadas</i>	<i>Leyes de comunidad autónoma impugnadas</i>	
Presidente del Gobierno	-	8	
Defensor del Pueblo	-	1	
Diputados o senadores	16	18	
Comunidades autónomas	6	-	
Conflictos positivos de competencia			3
Planteados por el Gobierno de la Nación		-	
Planteados por el gobierno de una comunidad autónoma		3	
Cuestiones de inconstitucionalidad¹			11
Conflictos negativos de competencia			-
Conflictos entre órganos constitucionales			-
Conflictos en defensa de la autonomía local			-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas			-
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales			-
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales			-
Total			63

¹ Una de las cuestiones de inconstitucionalidad fue cuestión planteada por el propio Tribunal Constitucional como cuestión interna de inconstitucionalidad.

B) Clasificados por comunidad autónoma ^(*)

<i>Comunidad autónoma</i>	Recursos de inconstitucionalidad		Conflictos positivos de competencia	
	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de una comunidad autónoma</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la Nación</i>	<i>Planteados por el gobierno de una comunidad autónoma</i>
País Vasco	1	2	-	-
Cataluña	2	7	1	-
Galicia	1	2	-	-
Andalucía	-	-	-	-
Asturias	-	-	-	-
Cantabria	-	-	-	-
La Rioja	-	-	-	-
Murcia	-	1	-	-
Valencia	-	-	-	-
Aragón	-	3	-	-
Castilla - La Mancha	-	-	-	-
Canarias	-	2	1	-
Navarra	-	1	-	-
Extremadura	-	-	-	-
Baleares	1	3	-	-
Madrid	1	2	1	-
Castilla y León	-	-	-	-
Totales	6	23	3	-
	29		3	

(*) Las Comunidades autónomas se relacionan por el orden de aprobación de sus estatutos de autonomía.

III. Recursos de amparo

Cuadro n° 11

Origen de los recursos de amparo ingresados

Procedencia parlamentaria (art. 42 LOTC)	16
Procedencia jurisdiccional	4996
Civil	1027
Penal	2308
Contencioso-administrativo	1336
Social	315
Militar	10
Electoral	4
Otros	-
Total	5016

Cuadro nº 12

Recursos de amparo: Recurrentes y derecho fundamental invocado

Recurrente	Número de recursos	
Particulares	4416	
Personas jurídicas de Derecho privado	590	
Entes públicos	9	
Defensor del Pueblo	-	
Ministerio Fiscal	1	
Otros	-	
Total	5016	

Derecho fundamental invocado ¹	Total	Porcentaje de invocación
<i>Igualdad (art. 14 CE)</i>	985	19,64
<i>Tutela judicial (art. 24 CE)</i>	4191	83,55
Otros derechos y libertades:		
<i>Vida e integridad (art. 15 CE)</i>	98	1,95
<i>Libertad ideológica y religiosa (art. 16 CE)</i>	18	0,36
<i>Libertad y seguridad (art. 17 CE)</i>	229	4,57
<i>Honor, intimidad e imagen (art. 18 CE)</i>	155	3,09
<i>Libertad de residencia y circulación (art. 19 CE)</i>	43	0,86
<i>Libertades de expresión (art. 20 CE)</i>	36	0,72
<i>Reunión (art. 21 CE)</i>	5	0,10
<i>Asociación (art. 22 CE)</i>	8	0,16
<i>Participación en los asuntos públicos (art. 23 CE)</i>	55	1,10
<i>Legalidad penal (art. 25 CE)</i>	480	9,57
<i>Interdicción de tribunales de honor (art. 26 CE)</i>	-	-
<i>Educación (art. 27 CE)</i>	10	0,20
<i>Libertad de sindicación y huelga (art. 28 CE)</i>	23	0,46
<i>Petición (art. 29 CE)</i>	18	0,36
<i>Objeción de conciencia (art. 30.2 CE)</i>	-	-

¹ Los cálculos porcentuales se realizan sobre las 5016 demandas de amparo ingresadas, que supusieron un total de 6354 invocaciones distintas a los artículos de la CE realizadas por 4309 recursos de amparo ingresados. En el momento de generación de este informe no se dispone de los datos sobre invocación en 707 de las demandas de amparo.

Cuadro nº 13

Recursos de amparo: Frecuencia de la invocación de los derechos fundamentales del art. 24 CE

Derechos invocados	Orden jurisdiccional					Suma
	Civil	Penal	Social	Conten- cioso – adminis- trativo	Militar	
ART. 24.1						
Derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión	859	1706	222	1208	10	4005
ART. 24.2						
Derecho al juez ordinario predeterminado por la ley	14	32	4	17	-	67
Derecho a la defensa y a la asistencia letrada	228	440	43	278	2	991
Derecho a ser informado de la acusación	3	16	-	6	1	26
Derecho a un proceso público.	17	28	-	6	-	51
Derecho a un proceso sin dilaciones indebidas	11	55	4	24	-	94
Derecho a un proceso con todas las garantías	532	1114	122	705	5	2478
Derecho a la prueba pertinente para la defensa	45	201	11	87	2	346
Derecho a no declarar contra uno mismo y a no confesarse culpable	-	11	-	8	-	19
Derecho a la presunción de inocencia	12	765	1	57	2	837
Total	1721	4368	407	2396	22	8914

Cuadro n° 14

Recursos de amparo interpuestos, según el órgano que dictó la última resolución

Tribunal Supremo	3202
Otros órganos jurisdiccionales:	1755
A) En casación o revisión (tribunales superiores de justicia)	47
B) En segunda instancia o suplicación	982
C) En primera o única instancia	726
Órganos no judiciales / no consta	59
Total	5016

Tribunal Supremo	3202
Audiencia Nacional	71
Tribunal Militar Central	-
Tribunales superiores de justicia	172
Tribunales militares territoriales	1
Audiencias provinciales	901
Juzgados	610
Órganos no judiciales / no consta	59
Total	5016

Resoluciones judiciales anuladas (*)

	<i>Sentencias</i>	<i>Otras resoluciones</i>
Tribunal Supremo	3	7
Tribunales superiores de Justicia	1	-
Audiencia Nacional	-	-
Audiencias provinciales	3	9
Juzgados	1	9

(*) Se cifran por separado sentencias y otras resoluciones (autos o providencias) y se indican solo los órganos judiciales autores de las resoluciones anuladas por fallos del Tribunal Constitucional, al margen de cuántas resoluciones sean anuladas en cada fallo; si un fallo constitucional anula una o varias sentencias y, al mismo tiempo, otras resoluciones del mismo órgano judicial solo se registra la anulación de la sentencia.

Cuadro n° 15

A) Motivos de admisión de los recursos de amparo

Motivos de admisión	Recursos	Porcentaje
Ausencia de doctrina constitucional	13	25,00
Aclaración o cambio de doctrina, consecuencia de un proceso de reflexión interna	9	17,31
Aclaración o cambio de doctrina, consecuencia de cambios normativos	5	9,62
Eventual origen normativo de la vulneración	4	7,69
Eventual vulneración por reiterada interpretación jurisprudencial de la ley	-	-
Incumplimiento general y reiterado de la doctrina constitucional, resoluciones judiciales contradictorias	-	-
Eventual negativa al acatamiento de doctrina constitucional por resoluciones judiciales	11	21,15
Repercusión social o económica	.	-
Consecuencias políticas generales	2	3,85
Varios motivos	8	15,38
Total	52	100

B) Motivos de inadmisión de los recursos de amparo

Motivos de inadmisión	Recursos	Porcentaje
Falta de justificación de la especial trascendencia constitucional	132	3,14
Insuficiente justificación de la especial trascendencia constitucional	714	17,00
Falta de especial trascendencia constitucional	2405	57,29
Inexistencia de vulneración del derecho fundamental invocado	102	2,43
Falta de denuncia de la vulneración del derecho fundamental	10	0,24
Falta de agotamiento de la vía judicial previa	404	9,62
Extemporaneidad del recurso	110	2,62
Falta de subsanación de defectos procesales	310	7,38
Varios motivos	3	0,07
Otros motivos	9	0,21
Total	4199	100

Cuadro n° 16

Resoluciones dictadas y amparos resueltos ¹

	Sentencia	Auto		Providencia definitiva		Sumas
		Inadmisión	Terminación ²	Inadmisión	Terminación ³	
Pleno	18	1	-	-	1	20
Sala Primera	15	-	.	1925(-1)	37	1977(-1)
Sección Primera	-	-	-	-	-	-
Sección Segunda	-	-	-	-	-	-
Sala Segunda	35	-	1	2274(-1)	56	2366(-1)
Sección Tercera	-	3	-	-	-	3
Sección Cuarta	-	-	-	-	-	-
Totales	68	4	1	4199(-2)	94	4366(-2)

¹ Cuando una resolución resuelve varios asuntos acumulados, o es revocada en súplica, se indica entre paréntesis el número total de asuntos resueltos.

² Desistimiento, extinción, allanamiento, etc.

³ Desistimiento, extinción, allanamiento, etc.